



ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA MESA DE CONTRATACION

Presidente:

D. Antonio José Caja García (PSOE)

Asistentes:

D. Carlos González Martín (Ingeniero Técnico Municipal de O. Públicas).

D. Francisco Antonio Riquelme Parra (Interventor Municipal).

Dña. Rami Ramírez Melgarejo (Secretaria Accidental.).

Ausentes:

Dª Ángela Sánchez Águila (PP)

D. Bartolomé Valverde López (C's)

D. Juan Romero García (I.U.-Verdes)

Representantes de las mercantiles:

D. José Ramón Jiménez Bermúdez (PAVASAL)

Secretaria:

Dña. Ascensión Muñoz Rubio (Funcionaria de secretaria).

Otros presentes: Dña. Dolores Hernández

Abellán (Técnico de Gestión de A.Gral.)

En Alhama de Murcia a 3 de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 12:25 horas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan.

En primer lugar y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, se procede a estudio del informe del Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, sobre la valoración del contenido del sobre B (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR), y para la apertura del Sobre C (PROPUESTA ECONÓMICA Y CRITERIOS OBJETIVOS) de las plicas admitidas para la adjudicación del contrato denominado:

1.- “Adecuación del sistema general del espacio libre en el Barrio de los Dolores-Borde del Praico”. Expte. 5/2017/urb_cabierto.

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, y concede la palabra al Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, D. Carlos González Martín, que entrega copia de su informe a los presentes, emitido en relación a la valoración del sobre “B” y explica el proceso seguido para realizar la puntuación, ya que se tratan de criterios que dependen de un juicio de valor, destacando que la puntuación máxima se otorga en los criterios objetivos, por lo que la siguiente clasificación por puntos totales no es determinante en la puntuación final:

1	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMÁN, S.A.	4,00
2	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L	4,00
3	CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A	3,00
4	U.T.E. CONSTRUCCIONES ALPI, S.A – EXCAVACIONES MERLOS, S.L.	4,00
5	U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.-SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	4,00
6	PAVIMENTOS ASFÁTICOS LARIO, S.L.	4,00
7	FULSAN, S.A.	10,00
8	U.T.E. URDEMASA – EXCAVACIONES EL TONI, S.L.	5,78
9	GONZÁLEZ SOTO, S.A.	7,32
10	U.T.E. ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING, S.L.U.-SERVIMAR 2008, S.L.U.	0,50
11	ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.	4,00
12	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3,00
13	PAVASAL EMRESA CONSTRUCTORA, S.A.	4,00
14	U.T.E. EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.-CONSTR Y OBRAS LLORENTE, S.A.	4,00
15	S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)	6,79
16	U.T.E. ALANCIN, S.L.- DOLMEN MOVIMIENTOS, S.L.	7,39
17	API MOVILIDAD, S.A.	4,00
18	U.T.E. ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E., S.L. –IMESAPI, S.A.	4,00
19	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	9,09
20	FERROVIAL-AGROMAN, S.A.	9,06
21	CONSTRUCCIONES URECÓN, S.A.	4,00
22	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	9,00



23	U.T.E. AVANCE Y DESARROLLOS DE OBRAS, S.L. – INESCO, S.A.	4,55
----	---	------

Seguidamente, el Sr. Presidente indica que finalizada esta parte, procede pasar a realizar la apertura del sobre nº C, referido a la Proposición Económica y criterios objetivos. Y dado que este acto es público, se invita a pasar a la sala de Juntas a los representantes de las empresas que hayan comparecido. Resultando que asisten la siguiente:

- Pavasal empresa constructora, S.A.

Se hace entrega de una copia del informe emitido por D. Carlos González Martín a D. José Ramón Jiménez Bermúdez con D.N.I.: 48698.815-H, representante de la mercantil Pavasal empresa constructora, S.A.

A continuación el Sr. Presidente indica que va a proceder a la apertura del sobre C, con el siguiente resultado:

Plica nº 1.- CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMAN, S.A.

- B.1 Oferta económica:840.363,33 + 176.476,30 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 2.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.

- B.1 Oferta económica:811.375,69 + 170.388,90 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 3.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.

- B.1 Oferta económica:920.998,42 + 193.409,67 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Oferta 6 meses.

Plica nº 4.- UTE CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. – EXCAVACIONES MERLOS, S.L.

- B.1 Oferta económica:884.295,87 + 185.702,13 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.



Plica nº 5.- UTE LIROLA INGEN. Y OBRAS, S.L. – SERV. TÉCNICOS NAPAL, S.L.

- B.1 Oferta económica:974.900,00 + 204.729,00 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 6.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.

- B.1 Oferta económica:844.990,00 + 177.447,90 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 7.- FULSAN, S.A.

- B.1 Oferta económica:766.900,00 + 161.049,00 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 8.- UTE URDEMASA – EXCAVACIONES EL TONI, S.L.

- B.1 Oferta económica:802.070,35 + 168.434,77 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 9.- GONZALEZ SOTO, S.A.

- B.1 Oferta económica:745.035,00 + 156.457,35 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 10.- UTE ETOSA OBRAS Y SERV. BUILDING, SLU- SERVIMAR 2008, SLU.

- B.1 Oferta económica:925.510,28 + 194.357,16 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.



Plica nº 11.- ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.

- B.1 Oferta económica:867.665,89 + 182.209,83 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 12.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

- B.1 Oferta económica:928.402,50 + 194.964,53 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 13.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

- B.1 Oferta económica:829.715,00 + 174.240,15 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 14.- UTE EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS, SA- CONSTRUC. Y OBRAS LLORENTE, S.A.

- B.1 Oferta económica:854.962,96 + 179.542,22 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 15.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)

- B.1 Oferta económica:832.128,15 + 174.746,91 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 16.- UTE ALANCIN, S.L. –DOLMEN MOVIMIENTOS, S.L.

- B.1 Oferta económica:843.268,18 + 177.086,32 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.



Plica nº 17.- API MOVILIDAD, S.A.

- B.1 Oferta económica:822.402,79 + 172.704,59 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 18.- UTE ECOCIVIL ELECTROMUR, GE, S.L. – IMESAPI, S.A.

- B.1 Oferta económica:807.363,25 + 169.546,28 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 19.- PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.

- B.1 Oferta económica:754.860,00 + 158.520,60 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 20.- FERROVIAL – AGROMAN, S.A.

- B.1 Oferta económica:763.242,00 + 160.280,82 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 21.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

- B.1 Oferta económica:845.942,23 + 177.647,87 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 22.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.

- B.1 Oferta económica:823.125,57 + 172.856,40 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.
B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Plica nº 23.- UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L. – INESCO, S.A.

- B.1 Oferta económica:850.804,02 + 178.668,84 de IVA.
B.2 Mejora Nº 1 Circuito deportivo.....Sí oferta.
 Mejora Nº 2 Hormigones.....Si oferta.
 Mejora Nº 3 Pérgola y sombraje.....Si oferta.



B.3 Ampliación Plazo de garantía:.....Si oferta.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras unos comentarios sobre el asunto, acuerdan que la documentación presentada se traslade al Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, para que se emita el informe correspondiente sobre las ofertas y mejoras presentadas.

2.- “Acondicionamiento, reparación y automatización de la E.D.A.R. de la Urbanización Condado de Alhama de Murcia”. Expte.: 3/2017/urb_cabierto

Siendo las 13:10 horas y en sesión no pública, el Sr. Presidente de la mesa da la palabra al Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, D. Carlos González Martín, el cual procede a dar lectura del informe que ha elaborado respecto del análisis de la justificación de la oferta incurso en temeridad y requerida a U.T.E. Sociedad de fomento Agrícola Castellonense, S.A. (FACSA) – Ingeniería natural, agua y medio ambiente, S.L

Comienza explicando que dicha empresa presentó en el Registro General de Entrada con fecha 26 de abril de 2018 y nº de registro 20180004691 escrito de remisión junto a la justificación de su oferta.

El Ingeniero Técnico Municipal, siguiendo con la explicación de su informe, no considera suficientemente justificada la oferta presentada, ya que no es susceptible de su normal cumplimiento en los términos económicos presentados por la misma, no quedando acreditado que cumplen los requisitos que establece el artículo 152 del TRLCSP, y que por lo tanto, se trata de una oferta desproporcionada y/o anormal y considera **NO FAVORABLE** la justificación presentada por la U.T.E. Sociedad de fomento Agrícola Castellonense, S.A. (FACSA) – Ingeniería natural, agua y medio ambiente, S.L. y propone su exclusión.

Siguiendo el orden en el que se clasifican las empresas, la siguiente mercantil con la oferta más baja y no incurso en temeridad es Minuto 2010, S.L. con una puntuación de 85,85 puntos.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras unos comentarios sobre este asunto, acuerdan que el expediente se eleve a la Junta de Gobierno Local para adoptar los correspondientes acuerdos:

PRIMERO.- Excluir de la presente licitación a la U.T.E. Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. (FACSA) – Ingeniería natural, agua y medio ambiente, S.L., por no justificar adecuadamente la oferta presentada y no cumplir los requisitos del art. 152 del TRLCSP según el informe del Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas.

SEGUNDO.- Clasificar a las empresas que han presentado oferta, y han sido admitidas, en este procedimiento en el orden siguiente:

Orden	EMPRESA	PUNTOS
1ª	Minuto 2010, S.L.	85,85



2ª	Acmagua soluciones, S,L.	83,96
3ª	Ecocivil Electromur, G.E. S.L.	78,62
4ª	Asfaltos bituminosos, S.A.	77,76
5ª	Riegos Murcia, S.L.	75,71
6ª	Api Movilidad, S.A.	71,33
7ª	Excavaciones Merlos, S.L.	66,11
8ª	Vitaqua Depuración de Aguas, S.L.U.	65,95
9ª	Constu-Archena, S.L.	60,75
10ª	Vectoris, S.L.	60,64
11ª	Cooltrade Consulting, S.L.	59,65
12ª	Construcciones Alpi, S.A.	58,98
13ª	Ingeniería de Proyectos, Servicios y Obras, S.A.	56,55
14ª	Arteriego, S.L.	55,89
15ª	Urdema construcciones, S.A.	46,54
16ª	Obras y Servicios Públicos, S.A.	42,94
17ª	Pyco proyectos constructivos, S.L.	38,52
18ª	Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.	36,77
19ª	Sarco S.A. de Riegos, Caminos y obras	28,11
20ª	DLP Oficios y obras diversas Almería, S.L.	18,38

TERCERO.- Requerir a MINUTO 2010, S.L., con CIF: B-73686800 y con domicilio en C/ Mar Cantábrico, nº 6 A del Parque Empresarial Polaris World de Balsicas (MURCIA) C.P. 30591 para que, en el plazo de **diez días hábiles** a partir del siguiente a aquel en el cual haya recibido el requerimiento, presente, en caso de no haberlo presentado con anterioridad, la siguiente documentación justificativa:

a) Certificación expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.

b) Certificación expedida por el órgano competente acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

c) Además, la empresa adjudicataria no deberá tener deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Alhama, que podrá verificar de oficio el cumplimiento de dicha obligación.

d) Deberá depositar una garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación (121.536,51 euros), excluido el importe del IVA, esto es, SEIS MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (**6.076,83 euros**). Esta garantía podrá ser presentada en metálico, valores, aval bancario o cualquier otra forma admitida legalmente y depositarse en la Tesorería Municipal.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **5/2017/URB_CABIERTO**

En el caso de cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, por parte del órgano de contratación competente, se adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

CUARTO.- Notificar a MINUTO 2010, S.L. y **apercibir** que, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en este caso a recabar la misma documentación a la empresa clasificada en segundo lugar.

QUINTO.- Notificar los acuerdos adoptados a la U.T.E. Sociedad de fomento Agrícola Castellonense, S.A. (FACSA) – Ingeniería natural, agua y medio ambiente, S.L., a los efectos oportunos.

SEXTO.- Comunicar a la Tesorería Municipal a los efectos oportunos.

SÉPTIMO.- Facultar al Sr. Alcalde para cuanto requiera la ejecución del presente acuerdo.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las trece horas y veinticinco minutos, de lo que yo como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE,